

Luciana Cataldi

# BULLYING

Claves para detectar, tratar y evitar el acoso escolar



# Introducción

El acoso escolar, conocido también como hostigamiento o *bullying*, por su nombre en inglés, es un tipo de violencia cada vez más frecuente dentro del ámbito educativo. Es un abuso, un desequilibrio de poder, que se da por una situación de asimetría de fuerzas.

Hablamos de acoso escolar o *bullying* para referirnos a situaciones en las que uno o más niños persiguen e intimidan a otro, a través de insultos, rumores, aislamiento social, agresiones físicas, amenazas y coacciones. Esto puede desarrollarse a lo largo de meses e incluso años, y en ese caso lo que sucede es una conducta reiterada en el tiempo. Las consecuencias para el niño que es blanco del acoso son ciertamente devastadoras.

El acoso escolar puede clasificarse de acuerdo al tipo de acto violento en:

**Físico:** situaciones en las que se pueden provocar lesiones corporales. Algunos ejemplos son los golpes, patadas, puñetazos, empujones, escupidas, agresiones con objetos, etcétera.

**Verbal:** todas las acciones violentas a través de la palabra, como los insultos, los sobrenombres descalificativos, humillación por los dichos, burlas por defectos físicos o por diferencias sociales.

**Psicológico:** son acciones, omisiones o actitudes que pueden provocar o provocan daños emocionales. Se dan a partir de acciones como la exclusión, el aislamiento, la difusión de rumores sobre un compañero, y otro tipo de conductas similares. Cabe señalar que algunos autores incluyen el acoso verbal como una forma de acoso psicológico.

**Cyberbullying:** se refiere a las manifestaciones violentas que se dan entre compañeros mediante el uso de la tecnología (teléfonos móviles, internet, redes sociales).

**Sexual:** son acciones violentas haciendo uso de lo sexual para amedrentar y molestar a la otra persona. Ejemplos claros de este tipo de maltrato se observan cuando se echan a correr rumores sobre la sexualidad de alguien, por ejemplo, con comentarios homofóbicos o con contenido sexual ofensivo. Llegando hasta situaciones mucho más graves, como tocar los órganos genitales de un compañero o compañera.



# Acoso escolar, un factor de riesgo

El *bullying* puede convertirse en una conducta antisocial permanente, por esta razón, varias investigaciones señalan que este modo de vincularse puede instalarse como la antesala de distintos tipos de delincuencia juvenil. Esta afirmación que podría parecer exagerada se presenta como un dato objetivo confirmado luego de múltiples estudios.

El psicólogo Andreas Hein afirma en su obra *Factores de riesgo y delincuencia juvenil* que, “el fenómeno de la delincuencia responde a múltiples causas, tanto de orden estructural (vivienda, empleo, salud) como de desarrollo humano (individuo, familia, escuela, comunidad). Tratándose de menores en conflicto con la ley, diversos autores plantean la relación causa y efecto entre variables que pueden afectar negativamente el desarrollo de las personas”. Estos factores, de acuerdo al mismo autor, tienen seis ámbitos de procedencia.

**Factores individuales:** pobre capacidad de resolución de conflictos, actitudes y conductas de riesgo (uso y abuso de alcohol, drogas y vandalismo), hiperactividad, temperamento difícil en la infancia, frustración, ansiedad y depresión.

**Factores familiares:** baja cohesión familiar, estrés en el hogar, desintegración en la familia, vivencia de maltrato, estilos parentales coercitivos.

**Factores ligados al grupo de pares:** pertenencia a grupos de pares involucrados en actividades riesgosas (comportamiento trasgresor o consumo de drogas, por ejemplo).

**Factores escolares:** violencia escolar, falta de reglas y límites claros en la institución, relaciones poco afectivas, indisciplina.

**Factores sociales o comunitarios:** bajo apoyo comunitario, estigmatización y exclusión de las actividades sociales.

**Factores socioeconómicos y culturales:** vivir en condición de pobreza.

Tal como indican los expertos, la problemática del *bullying* tiene efectos nefastos a corto, mediano y largo plazo para todos los que están atrapados en este tipo de conductas más allá de su rol.



# Cómo prevenir los casos de *bullying* en las escuelas

Es indudable que la problemática del *bullying* no es nueva. Sin embargo, también es cierto que en la sociedad actual se han producido múltiples cambios, se observan conductas cada vez más agresivas y, en general, una menor habilidad para la resolución constructiva de los conflictos en todos los ámbitos. Los medios masivos de comunicación suelen consignar casos de acoso escolar y llama la atención que las edades en las que se producen estas prácticas tan perniciosas tienden a descender con el transcurso de los años.

Hay una serie de pautas y metodologías útiles para prevenir estos abusos desde las escuelas, a continuación algunas sugerencias.

1. La escuela debería incluir el concepto o definición de *bullying* que utilizará. Se puede “co-construir” una definición que sea propia para el aula, propia de ese grupo, ya que no hay que olvidar que el acoso es un fenómeno de grupo, no es solo un problema entre “A y B”.
2. Realizar una encuesta o test, para medir el tipo de *bullying* que se da con más frecuencia y saber si en realidad es *bullying*, conflicto u otro tipo de violencia.
3. Desarrollar un lenguaje común sobre el acoso escolar que sea compartido por la comunidad educativa.
4. Comprender las consecuencias que tiene el acoso escolar para los alumnos y para la escuela.
5. Crear una convivencia que promueva el buen trato.
6. Suele ser muy útil que las escuelas promuevan en sus planes de estudio capacitaciones, talleres y protocolos sobre *bullying*.

El docente no es el único que debe ocuparse de esta situación, también deben tomar carta en el asunto los directivos, estudiantes, padres, psicólogos y psicopedagogos, ya que el acoso escolar es una problemática multicausal y multimodal.